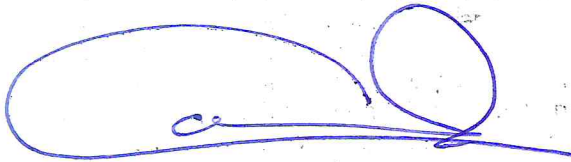


**POLÍTICA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN SEGURIDAD**

En Transaereo estamos comprometidos con la prevención del lavado de activos, financiación al terrorismo, contrabando, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, terrorismo y tráfico de armas de destrucción masiva a través del control de las actividades desarrolladas para la realización de comercio exterior, con el objetivo de evitar la posibilidad de pérdida o daño que pueda sufrir por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas e ilícitas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades, obligándose a crear al interior de la compañía una cultura de prevención y espíritu de colaboración con las autoridades competentes, adoptando procedimientos de control para sus grupos de interés que le permitan la identificación plena y confiable de sus partes interesadas, tanto de aquellos vigentes como de los que vayan a ser vinculados; así como la verificación y monitoreo de la información suministrada por éstos cuando sea el caso, los cuales deben ser aplicados con la debida diligencia y responsabilidad por parte de sus colaboradores.



---

**Carlos Andrés Sáenz**  
**Country Manager**